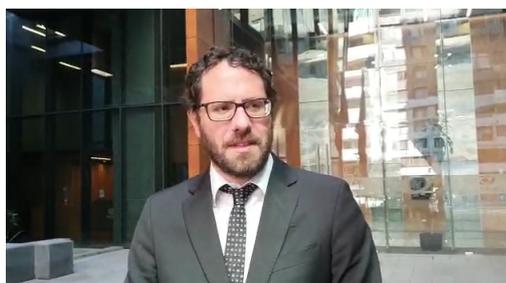


28/03/2019

## **Fiscalía confirma diligencias en Chile en caso de japonesa desaparecida en 2016 en Francia**

Durante esta tarde el Director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradición de la Fiscalía de Chile (UCIEX), Antonio Segovia, confirmó que una delegación francesa llegará a nuestro país a mediados de abril para participar en una serie de diligencias en el marco de la investigación que la justicia de ese país lleva por la presunta muerte de la ciudadana japonesa



Narumi Kurosaki, desaparecida en la ciudad de Besançon en diciembre de 2016. Segovia confirmó que las diligencias, entre ellas la toma de declaración a Nicolás Zepeda, principal sospechoso por la desaparición de la joven japonesa, será realizada por la fiscal Ximena Chong, Jefa de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte.

Lo anterior obedece a la imposibilidad del país europeo de conducir investigaciones en territorio chileno, por consecuencia, es imperativa la participación del Ministerio Público para las indagaciones que se han solicitado. “Hay distintos tipos de diligencia que se nos está pidiendo, entre ellos tomas de declaraciones y otras. Ellos no pueden en nuestro país realizar directamente ningún tipo de diligencia de investigación, por ende, vienen a presenciar las diligencias que debe encomendar un fiscal chileno con el auxilio o no de las policías según corresponda”, explicó el director de UCIEX.

Anteriormente la justicia francesa requirió directamente a la Fiscalía, quien en este caso tiene el rol de autoridad central en materia de asistencia, una detención previa con fines de extradición para juzgar en ese país al principal imputado. “En esa oportunidad Zepeda no fue dejado detenido, sino con distintas cautelares de arraigo y firma, y finalmente la autoridad francesa no reenvió el pedido formal de extradición, el cual podría volver a solicitar más adelante”.

Se espera que las diligencias se concreten entre el 15 y el 18 de abril y, dependiendo de lo que resulte de éstas, se determinará cómo continúa la causa, investigación y cooperación entre ambos países.